



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Unidad de Control y Seguimiento de Obras
Área de Adscripción:	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Reporta a:	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Supervisa a:	Departamento de Control de Obra y apoyo técnico y Departamento de Seguimiento y Verificación de Obra.

Interacciones Internas

Con:	Para:
Con las diferentes áreas de la dirección.	Apoyo en las diferentes áreas.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Gobierno Estatal y Federal.	Atención a la problemática presentada en las diferentes áreas de esta dirección.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Mantener estrecha relación de trabajo con las diferentes direcciones del municipio y otras autoridades que permita optimizar el funcionamiento de sus actividades para construir a la mejora de la sociedad.



Descripción Específica

Revisar, analizar, conciliar y validar los avances físicos y financieros de obras en proceso de ejecución; Proponer al Director los programas operativos de las áreas;
Elaborar reportes e informes sobre el estado físico y financiero de las obras en proceso de ejecución;
Integrar los expedientes unitarios de obra, el cual deberá ser de acuerdo a la norma aplicable, así como su resguardo; y
Coadyuvar con la Contraloría Municipal, para la solventación de las observaciones que finque los órganos fiscalizadores.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Ingeniero, Arquitecto o afín.
Experiencia:	5 años.
Conocimientos:	Administración Pública, Ley de Obras Publicas Federal y Estatal, Ley de los Diferentes Programas Federales y Estatales.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Administrar